



**Resolución
N° 064/2026**

**Acta N°
015/2026**

Pando, 29 de Abril de 2026.

VISTO: La nota presentada por el Plenario Intersindical del Eje Ruta 8.

RESULTANDO:

1. Que a través de la misma se solicita la autorización para el uso de la Plaza Constitución de la ciudad de Pando el próximo 1° de mayo de 2026, en horario matutino.

CONSIDERANDO:

1. Que el motivo de la solicitud es la realización de un acto conmemorativo por un nuevo aniversario del Día de los Trabajadores y las Trabajadoras
2. Que la organización solicita además el apoyo técnico para la bajada de energía eléctrica y, de ser posible, la disposición de un escenario para dicha actividad.
3. Que es voluntad de este Municipio facilitar el uso de los espacios públicos para eventos de relevancia social y comunitaria.

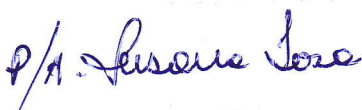
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** al Plenario Intersindical del Eje Ruta 8 el uso de la Plaza Constitución el día 1° de mayo de 2026, durante el turno matutino. Así como la solicitud a la UEP para dicha actividad.
2. **ESTABLECER** que los organizadores serán responsables del cuidado del espacio público y de asegurar que el predio quede en las condiciones de higiene y orden habituales tras la finalización del acto.
3. **COMUNICAR** a la parte interesada.
4. **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones del Municipio.
5. **ENVIAR** la presente a conocimiento de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

Alcalde Mauricio Chiesa


Concejal Laura Piriz


Concejal Washington Cayaffa


Concejal Fabian Pérez

Concejal Maria Bonilla